



Complejo Turístico Baños del Inca

COMISION EVALUADORA- RECAS.

ACTA N° 11

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES Y ABSOLUCIONES CONVOCATORIA N° 003 – 2025-CTBI/CESPCAS PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

En el Distrito de Los Baños del Inca, siendo las 14:00 horas del día viernes 20 de junio de 2025, en el Auditórium del Complejo Turístico Baños del Inca, ubicado en la calle Atahualpa S/N, se reúnen los Miembros Titulares de la Comisión Permanente, para la Selección de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (RECAS), conformado por: **Abg. Alexander Wilker Huamán Cortegana**, Presidente, **Abg. Lester Mendoza Trigoso**, Secretario Técnico y **Sr. Ignacio Chicoma Ocas**, Miembro Titular, designados por **RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 002-2025-CACTBI**, de fecha 16 de enero de 2025, a fin de **evaluar las observaciones, impugnaciones y/o reconsideraciones planteadas** al acta de resultado de la evaluación curricular , de fecha 19 de julio de 2025, de lo cual se desprende lo siguiente:

1.- JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES.

Que, mediante Registro N° 345-2025 de mesa de partes del Complejo Turístico Baños del Inca, el postulante **ING. DANNY ALEXANDER MUÑOZ ZELADA** Identificado con DNI N° 44502541, **SOLICITA**, se considere volver a evaluar su expediente de manera objetiva, técnica y transparente y con igualdad de oportunidades en el trato meritocrático y sobre todo respetando las bases de la presente convocatoria.

Al respecto este comité procedió a revisar el documento con Registro N° 345-2025, presentado por el postulante, del cual se ha podido evidenciar que, no ha anexado el sustento que acredite fehacientemente la experiencia laboral específica como responsable del área de informática en entidades del sector público, en ese sentido, **se desestima la evaluación y calificación de la constancia de trabajo de folio N°35, como experiencia laboral específica.**

2.- RESPONSABLE DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Que, mediante Registro N° 346-2025 de mesa de partes del Complejo Turístico Baños del Inca el postulante **LIC. JULIO HOMERO GONZÁLES SALDAÑA** Identificado con DNI N° 72365577, **SOLICITA**, se le conceda la condición de **APTO PARA ENTREVISTA**, por las razones expuestas en su documento presentado, anexando Constancia de Egreso expedida por **FABIOLA A. VALCÁRCEL NOCE**, Secretaria General de Universidad Privada del Norte

Al respecto este comité procedió a realizar la **REEVALUACIÓN** del expediente de postulación presentado, de lo cual se ha podido comprobar que efectivamente se ha sustentado el pedido con la **Constancia de Egreso**, de la carrera de Administración y Marketing en Pregrado Tradicional , en el periodo académico 2021-1, que finalizo el 15/06/2021, con lo cual acredita el requisito de la **EXPERIENCIA LABORAL GENERAL** requerida, en ese sentido dicho postulante adquiere la calidad de **APTO** para la siguiente etapa de entrevista personal obteniendo el siguiente puntaje en la evaluación curricular:



Complejo Turístico Baños del Inca

COMISION EVALUADORA- RECAS.

FACTORES	PUNTAJES			TOTAL PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Requisito Mínimo	Con maestría	Con doctorado	26
	26	27	28	
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Requisito Mínimo	Más de 1 año de lo requerido	Con más de 2 años de lo requerido	10
	10	11	12	
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Requisito Mínimo	Más de 1 año de lo requerido	Con más de 2 años de lo requerido	10
	10	11	12	
CAPACITACIÓN EN EL ÁREA O CURSOS AFINES	Cuenta con más de 20 horas de cap.	Cuenta con más de 50 horas de cap.	Cuenta con diplomado	10
	8	10	12	
				56

Resultando PROCEDENTE su pedido de rectificación, por los fundamentos expuestos, en ese sentido los postulantes aptos, deberá presentarse a la entrevista personal, que se realizará en las Instalaciones del Hotel Pulltumarcá del CTBI, el día lunes 23 de junio de 2025, en el siguiente orden:

ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA:

Srta. Milagros Sarela Cubas Díaz	8:30 am a 9:40 am.
Abg. Sandra Jiceth Llanos Chávez.	9:40 am a 9:50 am.
Bach. Eylim Rubi Samán Tafur.	9:50 am a 10:00 am.

RESPONSABLE DE IMAGEN INSTITUCIONAL:

LIC. Julio Homero González Saldaña	10:00 am a 10:10 am.
------------------------------------	----------------------

Siendo las 16:00 horas, se da por concluido este acto y en señal de conformidad firman los presentes.

Complejo Turístico Baños del Inca
Comisión Evaluadora RECAS

Abog. Alexander Huamán Cortegana
PRESIDENTE

Complejo Turístico Baños del Inca
Comisión Evaluadora RECAS

Abg. Lester Mendoza Trigoso
SECRETARIO TÉCNICO

Complejo Turístico Baños del Inca
Comisión Evaluadora RECAS

Sr. Ignacio Chicoma Ocas
MIEMBRO